

Resolución

Nº 04846/2017

Expediente

2017-88-02-00342

Acta Nº

01262/2017

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Sr. Diego García;

RESULTANDO: que por la misma solicita se declaren de interés departamental la 9ª Muestra Interactiva de Videojuegos denominada “Juegarte 2017”, a desarrollarse entre los días 1 y 4 de setiembre del 2017 en la ciudad de San Carlos;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el día 27 de junio de 2017, por resolución N.º 180/2017;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se realizarán en el marco del evento denominado “JUEGARTE 2017 – 9ª Muestra Interactiva de Videojuegos”, a desarrollarse entre los días 1º y 4 de setiembre del corriente año, en la ciudad de San Carlos.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.-

[Resolución incluida en el Acta firmada por Diego Echeverria el 06/07/2017 15:30:01.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 07/07/2017 10:23:59.](#)